

FERVOROSO HOMENAJE DE LAS CORTES AL CAUDILLO

Espontánea y unánime adhesión a la protesta del Gobierno contra la insidiosa campaña extremista desatada en el extranjero contra nuestra Patria

"Podemos transigir en muchas cosas, pero no en lo que afecta a la dignidad de la nación"

TRANSCENDENTAL DISCURSO DE D. ESTEBAN BILBAO

El Pleno de las Cortes aprobó ayer los presupuestos del Estado para 1946

El ministro de Hacienda pronunció un interesante discurso marcando las normas de la política económica

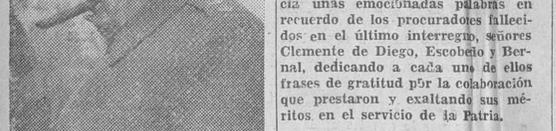
MADRID. -- LAS CORTES ESPAÑOLAS, HAN APROBADO, ENTRE OTROS IMPORTANTES PROYECTOS DE LEY, LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO DE 1946. POCO ANTES DE CONCLUIR LA SESION, EL PRESIDENTE DE LAS CORTES, DON ESTEBAN BILBAO, PRONUNCIÓ UN BRILLANTISIMO DISCURSO RESUMIENDO LA TRANSCENDENTAL LABOR LLEVADA A CABO POR DICHO ORGANISMO DURANTE EL AÑO ACTUAL Y PONIENDO DE RELIEVE LA VOLUNTAD DE PAZ Y DE ENGRANDECIMIENTO DE LA OBRA REALIZADA POR EL CAUDILLO Y SU GOBIERNO.

AL FINAL DE SU DISCURSO, ALUDIO A UNA PROPOSICION INCIDENTAL SUSCRITA POR MAS DE UN CENTENAR DE PROCURADORES, QUE LE HABIA SIDO PRESENTADA EN LA TARDE DE HOY, INVITANDO A LAS CORTES A QUE, EN NOMBRE Y REPRESENTACION DEL PUEBLO ESPAÑOL, SE ADHIERAN FERVOROSAMENTE A LA VIRIL POSTURA DEL CAUDILLO Y DEL ESTADO PROCLAMANDO COMO ÚNICA EXCLUSIVAMENTE NUESTRA LA POLITICA INTERIOR ESPAÑOLA.

CON TAL MOTIVO, LOS PROCURADORES EN MAS PUESTOS EN PIE, PRORRUMPIERON EN GRANDES Y PROLONGADOS APLAUSOS, VITOREANDO CON GRAN ENTUSIASMO Y DURANTE LARGO RATO AL CAUDILLO FRANCO Y TRIBUTANDOLE UN CALUROSO HOMENAJE DE GRATITUD Y ADHESION.

CHURCHILL visitará Tánger

Así se rumorea en los círculos bien informados



Tánger. -- En los círculos bien informados se rumorea que el ex primer ministro inglés, Mr. Churchill visitará Tánger durante el viaje que proyecta realizar por el Marruecos francés, Mr. Churchill pasará unos días de descanso en Marrakech. -- Cifra.

(Continúa en tercera página)

"Burgos debe prosperar y su engrandecimiento será rápido"

El Ayuntamiento aspira a que la Cabeza de Castilla tenga un carácter de ciudad universitaria y docente

"El año 1946 será el del comienzo de ejecución del proyecto de ensanche y reforma de la ciudad"

El Cuerpo de serenos y la reforma del Teatro, próxima realidad

Transcendentes declaraciones del alcalde, para DIARIO DE BURGOS sobre los más palpitantes problemas y aspiraciones de la población.

EN SETLA PAGINA

Byrnes informó ayer a Truman sobre las conversaciones de Moscú

La comisión de Asuntos Exteriores del Senado norteamericano no comenta las decisiones de la reunión de ministros en la capital rusa

Washington. -- Los miembros del Congreso a quien se le comunicó la decisión acerca de la energía atómica pero la mayoría acepta duras penas el plan de control del Japón. Las objeciones se centralizan en torno al derecho a veto de las demás naciones.

El senador Kenneth Wherry, republicano, ha sido el que ha formulado las más severas críticas sobre el acuerdo, diciendo entre otras cosas: "Cualquier restricción en la autoridad del general Mac Arthur violará las condiciones del acuerdo del convenio de Potsdam". -- Efe

REUNION MILITAR DE LOS CINCO GRANDES. -- Nueva York. -- Los jefes militares de las cinco grandes potencias se entrevistaron probablemente en Londres, por primera vez, durante el próximo mes de Enero, según informa el responsable en Washington del "New York Times". En esta reunión serán discutidos los planes para establecer una fuerza internacional que mantenga la paz. Los planes para dicha reunión están siendo discutidos a través de las vías diplomáticas, por iniciativa del Gobierno británico. -- Efe

LA COMISION DEL EXTERIOR DEL SENADO GUARDA SILENCIO. -- Washington. -- Ninguno de los componentes de la comisión senatorial de Asuntos Exteriores ha comentado el comunicado de Moscú. Tom Connally, presidente de la comisión citada ha

MAS DE 6.000 ESPIAS HAN SIDO DETENIDOS EN FRANCIA. -- Londres. -- Más de 6.000 espías han sido detenidos en Francia este año, en comparación con cincuenta o sesenta cada año, antes de la guerra, ha dicho el ministro del Interior francés, Tixier, en la asamblea constituyente, según informa la radio de París. Tixier basó en este hecho la imposibilidad de la reducción de las fuerzas de la policía encargada de que se cumplan las reglas de racionamiento de la guerra, y de haber provocado disturbios en Argel. Las sentencias referentes a la seguridad del Estado no han sido afectadas. -- Efe

ASI FUERON EL MUNDO... ESPAÑA... BURGOS... EN 1945

DIARIO DE BURGOS ofrece hoy a sus lectores un balance completo del año que mañana concluye, en el presente NUMERO EXTRAORDINARIO de DOCE PAGINAS

Precio: 60 céntimos

Casas pre-fabricadas en Inglaterra

UNA CASA PRE-FABRICADA INGLESA, INSTALADA EN LOS ALREDEDORES DE TIMBER HILL. ESTAS ORIGINALES Y MODERNAS CONSTRUCCIONES, DOTADAS DE LAS MAS ELEMENTALES COMODIDADES QUE REQUIERE LA VIDA MODERNA, SE FABRICAN ACTUALMENTE EN SERIE CON EL FIN DE RESOLVER EL GRAVE PROBLEMA DE LA VIVIENDA QUE PADECE GRAN BRETANA A CONSECUENCIA DE LA GUERRA

El presupuesto extraordinario se descompone así:

OBLIGACIONES GENERALES DEL ESTADO	
Agrupación cuarta: Deuda Pública	157.750.876,60 Ptas.
OBLIGACIONES DE LOS DEPARTAMENTOS MINISTERIALES	
Agrupación tercera: Ministerio de la Gobernación	180.000.000,00 Ptas.
Agrupación cuarta: Ministerio del Ejército	915.003.878,00 "
Agrupación quinta: Ministerio de Marina	255.143.720,01 "
Agrupación sexta: Ministerio del Aire	409.181.716,95 "
TOTAL del extraordinario:	1.917.080.291,61 "

El presupuesto de ingresos se cifra en 11.128.000.000, y está compuesto de la siguiente manera:

Sección primera: Contribuciones directas	4.434.543.125, -- Ptas.
Sección segunda: Contribuciones indirectas	4.473.250.000, -- "
Sección tercera: Monopolios y Servicios explotados por la Administración	1.513.870.000, -- "
Sección cuarta: Propiedades y derechos del Estado	160.711.875, -- "
Sección quinta: Recursos del Tesoro	645.625.000, -- "

(Pasa a cuarta página)

MEJORA NOTABLEMENTE EN ESTOS ULTIMOS DIAS LA SITUACION ELECTRICA

Se levantan las restricciones en diversas regiones de España

La referencia del Consejo de ministros, de fecha 28 del corriente, anuncia la decisión del Gobierno de proceder a disminuir las restricciones eléctricas vigentes

Madrid. -- En la nota oficial del Ministerio de Industria y Comercio últimamente publicada sobre las repercusiones de la sequía en las disponibilidades de energía eléctrica se recoge la situación en 15 de Diciembre del presente año y al mismo tiempo que se hacía destacar la forma ejemplar, inteligente y disciplinada con la que han hecho frente a las circunstancias los elementos interesados, se hacía referencia al temporal de lluvias que entonces se iniciaba y que hacía mirar con mayor confianza el porvenir. Afortunadamente, estas lluvias, de carácter verdaderamente excepcional desde el punto de vista hidroeléctrico, han hecho variar en los últimos quince días muy favorablemente las condiciones que afectan a la producción de energía, habiéndose recogido ya suficiente cantidad de agua en la mayor parte de los embalses y siendo lo bastante importante el caudal de los ríos, para permitir aliviar notablemente el régimen de restricciones a que durante el largo periodo de sequía sin precedentes, han estado sujetos los usuarios de la energía eléctrica.

La zona Noroeste y la zona Centro-Levante han sido especialmente beneficiadas por estas lluvias. Por tener la zona catalana sus principales aprovechamientos alimentados con los ríos de la vertiente pirenaica, el último temporal de lluvias se ha traducido en esta zona, en su mayor parte, en riego, que hasta la primavera no será al menos en su mayor parte -- utilizable en la producción eléctrica, lo que obligará a mantener por ahora las restricciones en dicha zona a pesar de suministrarle desde las demás, toda la ayuda que permita la interconexión y de mantener sus términos a toda la posible actividad, con la ayuda del combustible de las calderas asturianas. La zona Centro-Norte, ha recogido la suficiente cantidad de agua para que, no obstante seguir ayudado mediante el envío de energía a la zona catalana, pueda mejorar notablemente sus restricciones.

Seguendo la política de igualar todo lo posible el sacrificio entre las distintas zonas, así como de no mantener las restricciones ni un día más de lo preciso, los delegados técnicos especiales establecerán un nuevo programa de restricciones atenuadas o totalmente suprimidas, donde sea posible de acuerdo con las disponibilidades eléctricas de sus respectivas zonas y ponderando en primer término la ayuda que han de prestar a aquellas menos favorecidas por las últimas lluvias.

Todos los índices parecen coincidir

Un gran complot para soviétizar toda Europa

"Los comisarios políticos del ejército comunista yugoeslavo dicen a los aspirantes a oficiales que la tercera guerra mundial es inevitable"

"Se librará --afirman-- entre los soviets y los reaccionarios" del Oeste

Belgrado. -- A los aspirantes a oficiales del ejército comunista yugoeslavo -- dice la Agencia United Press -- se les enseña que la tercera guerra mundial es inevitable. Los comisarios políticos manifiestan que esta guerra será entre los soviets y los "reaccionarios" del Oeste, en la cual el ejército yugoeslavo está destinado a desempeñar un importante papel.

Inglaterra y Estados Unidos -- agrega la citada Agencia norteamericana -- han sustituido a Alemania e Italia en la lista de principales "enemigos" de los comunistas llaman ahora "demócratas populares". Por lo tanto se hacen esfuerzos para enseñar a los jóvenes yugoeslavos a odiar a los ingleses y a los norteamericanos.

Antiguos guerrilleros yugoeslavos que no comparten la ideología comunista y que han confirmado la veracidad de las anteriores afirmaciones, aseguran que son obligados a participar en el gran complot para soviétizar toda Europa. Primero con el viejo método "nazi" de "penetración pacífica" y después por la fuerza si es necesario.

La Agencia United Press dice finalmente que las declaraciones expuestas corroboran el trato oficial que se da a los norteamericanos y a los ingleses que se encuentran en Yugoslavia, a los que se califica de "agentes antide-mocráticos". -- Efe.

Un astrólogo egipcio predice nueva guerra para el año 1946

También vaticina la reaparición de Hitler y algunos de sus asociados

Y la solución del problema de Palestina

El Cairo. -- Una de las predicciones para el próximo año, de un astrólogo egipcio, es que se producirá una nueva guerra en la que serán envueltas las naciones árabes.

También predice dicho astrólogo, según la Agencia Reuter, la reaparición de Hitler con algunos de sus asociados, y que la solución del problema de Palestina será favorable a los árabes. -- Efe.

(Pasa a cuarta página)

Se acerca la festividad de los Reyes. La alegría reina por doquier. Todo es ilusión y esperanza. Y es que la proximidad de esta fecha remueve todos los sentimientos de una "anímula y pequeña grey" que puebla la ciudad.

Más dejamos todo esto. En marcha hay una campaña cuyo móvil es proporcionar mayor brillantez a la cabalgata que se prepara. Sólo falta para que el hecho revista una mayor y más grandiosa brillantez que nos confememos con las sobras del opulento, sino que el apoyo debe partir generoso y espontáneo de todos los burgaleses.

No compre juguetes sin antes visitar el

BAZAR EL "NORTE"
Paloma, 58

ANIS del CID
Aguardientes Licorosos Coñacs Anisados finos
Valeriano del Barrio
Sucursal: Santander 36. - Burgos
Fábrica: Alhóndiga, 53. - Tlfo. 1716

Diputación provincial de Burgos

Sesión de la Comisión gestora

Preside don Julio de la Puente Carrea y asisten los señores de Diego, Quintana, Avellanosa, López Linares, Paniagua y Mateos, adoptándose entre otros los acuerdos siguientes:

Recluir en la Casa de Salud de Santa Agueda por cuenta de los fondos provinciales a las alienadas Elvira Abajo Bartolomé, Andrea González Valladolid y Eladia Izquierdo Arce, vecinas de Burgos.

Quedar enterada de los partes de ingreso de enfermos en el Hospital provincial por razón de urgencia.

Autorizar la ejecución de las obras que desean construir don Basilio Gómez Sanz, de Pinilla de los Barruecos, y don Antonio Quintana, don Félix Saiz, don Angel Padrones, de Poza de la Sal.

Ceder al Ayuntamiento de la Puebla de Arganzón para su conservación un pequeño trozo de la carretera provincial denominada La Puebla de Arganzón a Cucho.

Aprobar la propuesta del señor Arquitecto provincial sobre restauración de los patios del Palacio provincial y ejecutar las obras.

Que sea abonada al señor tesorero de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos la subvención asignada en presupuesto para dicha Sociedad.

La Diputación queda enterada con agrado de los términos de un escrito de la Cámara de la Propiedad Urbana y adopta el acuerdo de prorrogar el contrato en la forma que dicha cámara solicita, concediendo a la misma la facultad que interesa para la recaudación en período de apremio.

Se adopta el acuerdo de agradecer a los generosos donantes que se indican el ruego altruista que se han dignado reservar a los Establecimientos de Beneficencia, destinando cantidades para los extraordinarios de las comidas de Navidad.

Los burgaleses que ocultan su nombre, 500 pesetas.
El Rvdo. Padre Prior de la Cartuja de Miraflores, 300 pesetas.

Don Lucas Rodríguez, 300 pesetas.
También se adopta el acuerdo de consignar en acta la gratitud más rendida y efusiva de esta Diputación hacia el Excmo. y Rvdo. señor Arzobispo de Burgos, que se ha dignado entregar la cantidad de tres mil pesetas con motivo de la publicación de la Santa Bula, con destino a las atenciones de Beneficencia, agradecimiento que se trasladará mediante atento oficio, reiterándole la adhesión filial de esta Corporación.

A propuesta del señor Presidente se adopta el acuerdo de consignar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del ex diputado provincial don Jesús Aparicio, que, en demostración del cariño que sentía hacia su pueblo natal, le dedicó en su disposición de última voluntad el me-

mejor recuerdo al destinar su fortuna a obras, servicios e instalaciones del Ayuntamiento de Salas de los Infantes.

Suma anterior, 7.566,00 pesetas. Don Arturo Huidobro, 5; don Manuel Martínez del Río, 2; don Máximo Sáez, 2; señorita Elisa Carreras, 2; don Enrique Martínez, 2; don Gerardo González Azofra, 5; don Luis González, 3; X. X., 9; MECA, S. A., 250; don José Martínez Nales, 50; don Fidel Royuela, 25; don Inocencio de Mora, 100; Pescaderías Coruñesas, 10; don Jesús Fernández Ortega, 3; don Doroteo Ibañez, 30; don Adolfo Cadavid, 25; don José Soria, 10; Electra de Burgos, 25; don Generoso Plaza, 25; don Gonzalo Saiz, 10; don Damián Estades, 25; Óptica Nacional, 25; don Angel Fernández Rodríguez, 10; don Angel Esteve Vera, 5; don Santiago Marzo Valduque, 5; don José María Fernández Crehuet, 10; don Luis Fournier, 25; señora viuda de Quiñones, 10; don Jacinto Rica, 25; Sucedores de José Ruiz, 25; don Elpidio Moral, 10; señora viuda de Ruiz Dorronsoro, 100; Casa Domiciano, 50. Suma, 8.484,00.

Publicada en el Boletín Oficial del Estado del 25 de los corrientes, la ampliación del límite de edad para optar a la provisión de las plazas de Farmacéutico del Hospital de San Juan, auxiliar preparadora del Laboratorio y Desinfectante femenino, se advierte que el plazo de presentación de instancias y documentos termina el día 20 de Enero próximo.

Burgos, 29 de Diciembre de 1945.
El alcalde accidental

En el B. O. de la provincia de 27 del corriente se publica un anuncio de subasta de obras de bacheo y riego con emisión astáltica de los kms. 90 al 95, 98 al 107 del C. N. de Zaragoza a Portugal por Zamora; de los kms. 35 al 37, 300 y 38 al 43 del C. N. Burgos a Santander; dos kms. 56 al 73 del C. N. de Logroño a Villo y de los kms. 34 al 45 del C. N. de Bilbao a Reinosa habiéndose fijado para el 14 de Enero próximo la presentación de pliegos y la apertura de los mismos tendrá lugar en Madrid el día 21 de dicho mes.

Lo que se hace público para general conocimiento.
El Ingeniero Jefe J. Brotóns

Medico Dentista
B. Aragués González
RAYOS X
Consulta: de 10 a 1
Madrid, 9, segundo, derechs

V. Ojeda Carcedo
Aparato digestivo y nutrición
Análisis clínicos, Rayos X, Metabolímetro. Consulta: de 10 a 2 y de 3 a 5
Vitoria, 19, 1.º - Teléfono 1667

Clinica Quirúrgica
DR. RENE DO
San Pedro de Cardena, 24. Tl. 2405
CIRUGIA GENERAL
PROSTAT - VIAS URINARIAS

JOSE ALONSO
Medicina Interna, Corazón y nutrición
Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5
Espolón, 32. - Teléfono 1912

G. RICA CAMARA
Partos, enfermedades de la mujer
DIATERMIA
Del Hospital Clínico de Barcelona
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Madrid, 3, 2.º izquierda

Luis de la Cuesta
Director Sanatorio Antituberculoso Provincia
Pulmón y corazón. - Rayos X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Santander, 3, 4.º - Teléfono 1735 y 1938

DOCTOR ARTACHO
RADIOLOGO del Hospital Militar
MEDICINA GENERAL
Calatravas, 1, segundo izquierda

José Martín Pardo
MEDICINA INTERNA, PULMON Y CORAZON
Consulta: de 12 a 2 y de 3 a 5
Calle Madrid, 14, 3.º - Teléfono. 2406

ARTURO GIL
Aparato respiratorio y Corazón
RAYOS X
Consulta de diez a una
Generalísimo Franco, 13 (antes Isla)
Teléfono 2310

JOSE CARAZO
Partos y enfermedades de la mujer
del Hospital de Barrantes y Cruz Roja
Héroes del Alcázar, número 3
Teléfono 1591

DR. MUÑOZ CASAS
PIEL Y VENEREAS
Onda corta
DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTIVENEREO
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
Almirante Bonifaz, 13, 1.º - Teléf. 1530

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS DE
Vicente Vallejo
San Pablo, 10, 3.º - Teléfono 1903

NOTICIAS

CUPON PRO-CIEGOS.— El número premiado con 25 pts. correspondiente al día de ayer, es el 1756.

Premiados con 2,50 pesetas, los números terminados en 56.

GRATITUD.—La esposa, hermanos y demás familia del señor don Euliquio Arce (q.e.p.d.) nos ruegan demos las gracias a cuantas personas se interesaron por el curso de la enfer-

medad de aquel y asistieron al entierro y funeral celebrado por el eterno descanso de su alma.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.—Barómetro: A las siete de la mañana, 692,4; a las dos de la tarde, 693,7; a las siete de la tarde, 692,9.

Termómetro: Máxima a la sombra 8,4; mínima a la sombra, 1,4.

Dirección y fuerza del viento: A las siete de la mañana, S.S.W.—2 Km; a las dos de la tarde, N.V. 12 Km; a las siete de la tarde, calma.

Recorrido 350 Km.

SERVICIO FARMACEUTICO.—Hoy y domingo permanecerán de guardia las farmacias de: Pascual, calle de Salas, y Martínez, Plaza de José Antonio.

Durante la semana estarán de guardia: De dos a cuatro, Marcos, calle San Pablo y Real, Plaza José Antonio. De noche: García Antón, calle Vitoria y Cano, Espolón.

ASISTENCIAS EN LA CASA DE SOCORRO
Durante el día de ayer fueron asistidas, entre otras, las siguientes personas:

Alberto Calvo Díez, 11 años, Llana de Aftuna 2, de herida punzante en tórax medio y cara interna de la pierna izquierda, por clavarse un hierro.

Federico Medina González, 26 años, General Mola, 9, de herida contusa en dedo índice de la mano derecha, trabajando para don Tiburcio Santamaría.

Juana Oca Gutiérrez, 11 años, Santa Clara 25, de varias heridas contusas en rodilla y región poplitea derecha, por atropellarla una bicicleta.

Irene Ruiz Cuñado, 17 años, Aparición y Ruiz 12, de varias heridas contusas en rodilla y región poplitea derecha, por atropellarla una bicicleta.

El Ayuntamiento de Abastecimientos aprobó ayer los presupuestos para el próximo Ejercicio

Asciende a la suma de 8.760.191'82 pesetas

Ayer tarde celebraron sesión extraordinaria la Comisión permanente y el Pleno municipal.

El primero despachó varios asuntos de trámite y el segundo estudió y aprobó los presupuestos que han de regir en el próximo ejercicio.

El proyecto de presupuesto aparece elevado y alcanza la suma de pesetas 8.760.191'82.

En el número del martes daremos las reseñas de ambas sesiones, que por falta de espacio, no podemos publicar hoy.

Compañía de Aguas de Burgos, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con el acuerdo y aprobación de la Junta General extraordinaria de Accionistas celebrada en su día, y obtenida la autorización correspondiente del Ministerio de Hacienda, pone en circulación CUATROCIENTAS NOVENTA Y CINCO MIL PESETAS, que estarán representadas por NOVECIENTAS NOVENTA ACCIONES, de 500 pesetas nominadas cada una.

CONDICIONES DE LAS NUEVAS ACCIONES
Primera.—Las acciones que se emiten llevarán la numeración que correlativamente les corresponde, a continuación de las antiguas, de modo que estarán señaladas con los números 11.881 al 12.870.

Segunda.—Dichas acciones irán firmadas por el Contador, el Secretario y el Director Gerente.

Tercera.—Las nuevas acciones disfrutará de los dividendos que reparta la Compañía por los beneficios que obtenga a partir del primero de enero de 1946.

Cuarta.—Todas las nuevas acciones y sus propietarios quedarán, por su condición de accionistas, expresamente sometidos a las reglas y preceptos de los vigentes Estatutos sociales.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION
La suscripción queda abierta desde el día 21 del mes actual, debiendo hacerse la petición por escrito en el domicilio social de la Compañía (Plaza de Alonso Martínez, 4) a partir de dicho día, durante las horas de 10 a 13, hasta el 31 del mismo inclusive, en cuya fecha quedará cerrada la suscripción.

El derecho a suscribir las nuevas acciones se ejercitará mediante la presentación de los cupones números 67, 22 y 17 de las acciones números 1 al 2.000; 2.001 al 5.000 y 5.001 al 11.880, respectivamente, en proporción de 12 por cada acción que se desee suscribir, quedando anulados dichos cupones para cualquier otro efecto.

En el acto de la suscripción abonará el accionista 500 pesetas por cada acción que suscriba, así como los gastos de emisión correspondientes. Burgos, 21 de diciembre de 1945.—Por la Compañía de Aguas de Burgos: El Director-Gerente, ERNESTO RUIZ GONZALEZ DE LINARES.

EL SEÑOR
DON BAUTISTA HERNANDEZ LASANTA
(COMISIONISTA EN VINOS)
falleció el día 25 de Diciembre corriente a los 66 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)
Su aflijida esposa, doña Victoria Cuevas; hijos Beatriz, Jacinto, Francisco, Eugenio, Crispino, Carmen y Presentación; hermanas, Petra, Escolástica, Guadalupe y Sofero; hijos políticos Emérita Esparza, Sofía Rivero, Trinidad Ezquerro y Agustina Chavoy; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el alma del finado.
Autol (Logroño) 30 de Diciembre de 1945.

REGISTRO CIVIL

Durante el día de ayer se verificaron las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS
Hermilo Amalíz Ibañez.
Juana Arrieta Villanueva.
Guillermo Lima de la Cal.
José Luis Barrero Delgado.
Santos Miguel Pascual.
Jesús Ubierna Alonso.

DEFUNCIONES
Ninguna.

MATRIMONIOS
Enrique Santos Pardo, con Marina Yagüez de Grado, el día 3, en la Iglesia de San Lorenzo.

Domingo Medina García, con Josefa Fernández, a las 8.30 en San Gil.

Eduardo Redondo Certeras, con Carmen Izquierdo Ibañez, en la parroquia de San Antonio (Las Huelgas).

Arsenio Martínez Martínez, con Natividad Villar González, en San Gil.

ASISTENCIAS EN LA CASA DE SOCORRO
Durante el día de ayer fueron asistidas, entre otras, las siguientes personas:

Alberto Calvo Díez, 11 años, Llana de Aftuna 2, de herida punzante en tórax medio y cara interna de la pierna izquierda, por clavarse un hierro.

Federico Medina González, 26 años, General Mola, 9, de herida contusa en dedo índice de la mano derecha, trabajando para don Tiburcio Santamaría.

Juana Oca Gutiérrez, 11 años, Santa Clara 25, de varias heridas contusas en rodilla y región poplitea derecha, por atropellarla una bicicleta.

Irene Ruiz Cuñado, 17 años, Aparición y Ruiz 12, de varias heridas contusas en rodilla y región poplitea derecha, por atropellarla una bicicleta.

El Ayuntamiento de Abastecimientos aprobó ayer los presupuestos para el próximo Ejercicio

Asciende a la suma de 8.760.191'82 pesetas

Ayer tarde celebraron sesión extraordinaria la Comisión permanente y el Pleno municipal.

El primero despachó varios asuntos de trámite y el segundo estudió y aprobó los presupuestos que han de regir en el próximo ejercicio.

El proyecto de presupuesto aparece elevado y alcanza la suma de pesetas 8.760.191'82.

En el número del martes daremos las reseñas de ambas sesiones, que por falta de espacio, no podemos publicar hoy.

Compañía de Aguas de Burgos, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con el acuerdo y aprobación de la Junta General extraordinaria de Accionistas celebrada en su día, y obtenida la autorización correspondiente del Ministerio de Hacienda, pone en circulación CUATROCIENTAS NOVENTA Y CINCO MIL PESETAS, que estarán representadas por NOVECIENTAS NOVENTA ACCIONES, de 500 pesetas nominadas cada una.

CONDICIONES DE LAS NUEVAS ACCIONES
Primera.—Las acciones que se emiten llevarán la numeración que correlativamente les corresponde, a continuación de las antiguas, de modo que estarán señaladas con los números 11.881 al 12.870.

Segunda.—Dichas acciones irán firmadas por el Contador, el Secretario y el Director Gerente.

Tercera.—Las nuevas acciones disfrutará de los dividendos que reparta la Compañía por los beneficios que obtenga a partir del primero de enero de 1946.

Cuarta.—Todas las nuevas acciones y sus propietarios quedarán, por su condición de accionistas, expresamente sometidos a las reglas y preceptos de los vigentes Estatutos sociales.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION
La suscripción queda abierta desde el día 21 del mes actual, debiendo hacerse la petición por escrito en el domicilio social de la Compañía (Plaza de Alonso Martínez, 4) a partir de dicho día, durante las horas de 10 a 13, hasta el 31 del mismo inclusive, en cuya fecha quedará cerrada la suscripción.

El derecho a suscribir las nuevas acciones se ejercitará mediante la presentación de los cupones números 67, 22 y 17 de las acciones números 1 al 2.000; 2.001 al 5.000 y 5.001 al 11.880, respectivamente, en proporción de 12 por cada acción que se desee suscribir, quedando anulados dichos cupones para cualquier otro efecto.

En el acto de la suscripción abonará el accionista 500 pesetas por cada acción que suscriba, así como los gastos de emisión correspondientes. Burgos, 21 de diciembre de 1945.—Por la Compañía de Aguas de Burgos: El Director-Gerente, ERNESTO RUIZ GONZALEZ DE LINARES.

EL SEÑOR
DON BAUTISTA HERNANDEZ LASANTA
(COMISIONISTA EN VINOS)
falleció el día 25 de Diciembre corriente a los 66 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)
Su aflijida esposa, doña Victoria Cuevas; hijos Beatriz, Jacinto, Francisco, Eugenio, Crispino, Carmen y Presentación; hermanas, Petra, Escolástica, Guadalupe y Sofero; hijos políticos Emérita Esparza, Sofía Rivero, Trinidad Ezquerro y Agustina Chavoy; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el alma del finado.
Autol (Logroño) 30 de Diciembre de 1945.

BURGOS

HACE 30 AÑOS

EL DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 29 de Diciembre de 1915

Esta tarde, en el rápido, marchó a Madrid el Excmo. Sr. D. Felipe Alfau Mendoza, capitán general que ha sido de esta región, y recientemente nombrado para la de Cataluña.

Se le ha dispensado una despedida cariñosísima por parte de las autoridades civiles y militares.

Ha fallecido la señora doña Felipa Estecha Hernández, viuda de don Fermín Mingo de Simón y hermana del M. I. Sr. D. Isidro Estecha, carterón penitenciario de Madrid-Alcalá.

COMPRO
PIELES DE MONTERIA
Garduñas, jinetas, nutrias, zorros, turones
MOLINA. CASA CAMPO
Queipo de Llano, 1. - Burgos

VIDA ETERNA

SANTORAL
SANTOS DE HOY
Domingo infraoctava de Navidad
La Traslación de Santiago ap. Ss. Sabino ob., Marcelo, etc., Donato, Honorato y Severo mrs., Eugenio y Rainerio obs.

Misa, con rito semidoble y color blanco de la Dominica infraoctava, segunda oración de la octava de Navidad, tercera Et famulos, Gloria, Credo y Prefacio de Navidad.

SANTOS DEL LUNES
Ss. Silvestre p., Sabino ob., Columba vg., Donata, Paulina e Hilaria mrs.

Misa, con rito doble y color blanco de S. Silvestre (Sidiúgis), segunda oración de la octava de Navidad, tercera Et famulos, Gloria, Credo y Prefacio de Navidad.

SANTOS DEL MARTES
La Circuncisión del Señor. Ss. Fulgentio y Justino obs., Eufrosina vg. y Odilia ab.

Misa, con rito doble de segunda clase y color blanco, de la Circuncisión, segunda oración Et famulos, Gloria, Credo y Prefacio de Navidad.

MUJERES DE ACCION CATOLICA Y MARIAS DE LOS SAGRARIOS
Mañana lunes 31, se celebrará el Retiro Mensual en el Internado Teresiano, dirigido por el Rdo. Sr. D. Abilio del Campo; por la mañana a las doce y por la tarde a las seis. Se terminará con la Bendición y Te Deum.

EL CENTRO DEL APOSTOLADO DE LA ORACION DE BURGOS, según el espíritu de sus Estatutos, desde dar principio al año 1946 renovando solemnemente la Consagración de sus Celadoras y Celadoras al Sagrado Corazón de Jesús.

Invita, pues, a todos los Celadores y Celadoras y a los Consiliarios y demás dignidades, a que el próximo día 1.º de Enero vengan con sus insignias para las seis y media de la tarde, a fin de que juntamente con los nuevos que van a tomar insignia de Celadores o Celadoras hagan la renovación solemne de dicha consagración.

A continuación será la función del Octavario del Niño Jesús.

Las misas que se celebren mañana día 31 en la iglesia parroquial de San Cme y San Damián a las ocho y ocho y media; en el Convento de P. Carmelitas a las nueve y media y diez y en la Capilla de las Reparadoras calle Trinas a las diez serán aplicadas por el etemo descanso del alma de

EL JOVEN
Felipe Pérez Ballesteros
que falleció en esta capital el día 30 de Diciembre de 1940
(Q. E. P. D.)
LA FAMILIA ruega a sus amistades la asistencia a alguna de estas misas por lo que les anticipa las gracias.

Burgos 30 de Diciembre de 1945

LA SEÑORA
D.ª Carmen Montes Olano
Descansó en el Señor en Valladolid, el día 25 del corriente después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.
Su resignado esposo, don Jaime González Rojo; padre, don Julio Montes, (fotografía de esta localidad); hermanas, doña Josefina, doña María y doña Agelita; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes

Regan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

Envenario de misas, que comenzarán (D. m.) el día 31 de Diciembre a las nueve de la mañana, en el altar mayor de la Iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Burgos, 30 de Diciembre de 1945

EL SEÑOR
Francisco Javier Moral Martínez
que falleció en Burgos el día 31 de Diciembre de 1943, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)
Sus apenados padres don Segundo M. Quevedo y doña Inés Martínez; hermano Pedro y demás familia

RUEGAN a sus amistades la asistencia a alguna de las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana, día 31 a las ocho y ocho y media y diez y diez y media en la Capilla del Santísimo Cristo de Burgos (Catedral) y en el Castillo del Val el mismo día por cuyos actos de piedad les quedará muy agradecidos.

Burgos 30 de Diciembre de 1945.

Las misas gregorianas que darán comienzo mañana lunes, día 31 a las siete y media en la Iglesia de Venerables, y el novenario de rosarios en San Gil, a las siete y media de la tarde, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR
D. Isidro Miguel Burgos
que falleció el día 27 del corriente
(Q. E. P. D.)
LA FAMILIA agradecerá a sus amistades la asistencia a alguno de dichos actos piadosos, por lo que les anticipa las más expresivas gracias.

Guia Profesional

F. URRACA
OCULISTA
DEL HOSPITAL DE BARRANTES Y DE LA CRUZ ROJA
CALLE CALVO, 18 - TELEFONO 1711

S. ARIAS
CIRUGIA Y VIAS URINARIAS
CONSULTA: de 12 a 2 y de 3 a 5
VITORIA, 9, 2.º - Burgos
Teléfono 2218

J. VELASCO
De la Sección de Tuberculosis del HOSPITAL PROVINCIAL
Pulmón y Corazón. - RAYOS X
Consulta de 11 a 5
Santander, 18, 2.º. Teléfono 1533

G. BAÑUELOS
OCULISTA
DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE SANIDAD
Plaza José Antonio, 67
Tel. 1306

CLINICA DENTAL
DOMINGO BARRERO
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 7
Santander, 22 y 24. - Teléfono 2432

P. LOPEZ
DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO
Jefe del Servicio de PULMON Y CORAZON DE LA CRUZ ROJA
RAYOS X
Consulta de 11 a 5
Puebla, 2. - Teléfono 2281

JOSE CARAZO
Partos y enfermedades de la mujer
del Hospital de Barrantes y Cruz Roja
Héroes del Alcázar, número 3
Teléfono 1591

DR. MUÑOZ CASAS
PIEL Y VENEREAS
Onda corta
DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTIVENEREO
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
Almirante Bonifaz, 13, 1.º - Teléf. 1530

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS DE
Vicente Vallejo
San Pablo, 10, 3.º - Teléfono 1903

Hernández Moliner
ESPECIALISTA NIÑOS
Procedente Casa Salud Valdecilla
Lámpara de Cuarzo.—Rayos X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6 y media
Calle de Santander, 3, 3.º, izquierda

MEDICO DENTISTA
B. Aragués González
RAYOS X
Consulta: de 10 a 1
Madrid, 9, segundo, derechs

V. Ojeda Carcedo
Aparato digestivo y nutrición
Análisis clínicos, Rayos X, Metabolímetro. Consulta: de 10 a 2 y de 3 a 5
Vitoria, 19, 1.º - Teléfono 1667

Clinica Quirúrgica
DR. RENE DO
San Pedro de Cardena, 24. Tl. 2405
CIRUGIA GENERAL
PROSTAT - VIAS URINARIAS

JOSE ALONSO
Medicina Interna, Corazón y nutrición
Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5
Espolón, 32. - Teléfono 1912

G. RICA CAMARA
Partos, enfermedades de la mujer
DIATERMIA
Del Hospital Clínico de Barcelona
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Madrid, 3, 2.º izquierda

Luis de la Cuesta
Director Sanatorio Antituberculoso Provincia
Pulmón y corazón. - Rayos X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Santander, 3, 4.º - Teléfono 1735 y 1938

DOCTOR ARTACHO
RADIOLOGO del Hospital Militar
MEDICINA GENERAL
Calatravas, 1, segundo izquierda

José Martín Pardo
MEDICINA INTERNA, PULMON Y CORAZON
Consulta: de 12 a 2 y de 3 a 5
Calle Madrid, 14, 3.º - Teléfono. 2406

ARTURO GIL
Aparato respiratorio y Corazón
RAYOS X
Consulta de diez a una
Generalísimo Franco, 13 (antes Isla)
Teléfono 2310

S.O.S. angustioso de un barco norteamericano

Está a merced de la tormenta con un cargamento completo de bombas

Nueva York.—El buque de tipo "Liberty", "Henry D. Thoreau", con 5,000 toneladas de bombas a bordo, ha emitido un mensaje angustioso de socorro desde la zona del Atlántico, frente a las islas Azores, donde lucha contra una tormenta.

El mensaje de auxilio dice: "Las bombas han roto las amarras y golpean el interior del buque, en sus costados; si se rompen nada podrá salvarnos".

El buque tiene capacidad para 10,000 toneladas de carga y se hallaba en ruta desde Nápoles a un arsenal del ejército en el cabo May de Nueva Jersey, cuando estalló una tempestad, a 672 kilómetros de las Azores.

La tripulación consta de 40 hombres y el mensaje está firmado por el capitán S. C. Briggs. Poco después de la alarma, este capitán ha dirigido otro mensaje diciendo que "el barco se mantendrá firme", despacho que contiene las últimas noticias que se conocen sobre la situación del barco.—Efe.

CALATRAVAS

530, 745 y 1045

¡CONTECIMENTO!



GRETA GARBO
CHARLES BOYER



MARIA WALEWSKA
DIRECTOR: CLARENCE BROWN

BUTACA 3,50 y 4,50

Popular Cinema

MATINAL a las 12, Fiesta butaca

La tragedia de Luis Pasteur

A las 4, 6 y 8 ESTRENO

EL GRAN VALS

GRAN TEATRO

May a las 2,15 Infantil
A las 5,15, 7,30 y 10,30

SEÑORES DEL MAR

Mañana: Otro gran estreno

MATRIMONIO DE INCONVENIENCIA

TEATRO PRINCIPAL

Hey despedida de la COMPANIA de LUIS P. ARROYO

A las 5: Popular. La comedia cómica: "LLUVIA DE ESPOSAS"
7,30 y 10,45: Estreno: "SE NECESITA UN HOMBRE"

CORDON

A las 3,15 POPULAR y a las 5,15-7,30 y 10,45

Louise RAINER-Fernand GRAVET-Miliza KORJUS

SENSACIONAL ESTRENO "SUPER-SALA 1946" DE grandioso éxito

EL GRAN VALS

Premios de la ACADEMIA DE CIENCIAS Y ARTES DE HOLLYWOOD

COLISEO

Hoy 3,30 INFANTIL "UNOS SEGUNDOS DE VIDA", 2ª y última jornada de "LOS CRIMENES DEL FANTASMA"

A las 5,30, 7,30 y 10,45

24 HORAS SIN MENTIR

Con BOB HOPE y PAULETTE GODDARD, EN LA MAS FELICIOSA HILARANTE y ORIGINAL SUPERPRODUCCION DE grandioso éxito

AVENIDA

Hoy 5,15, 7,30 y 10,45. Enorme éxito de la película más original y graciosa que registra la historia del cine: "DOS CARADURAS CON SUERTE"

Un verdadero bombardeo de carcajadas.—Por ABBOTT y COSTELLO

CIRCULO DE LA UNION

MANANA, LUNES A LAS 11 DE LA NOCHE

GRAN CENA FAMILIAR DE NOCHE VIEJA

Amenizada por la Orquesta ALCAZAR

MENÚ
Entramesa con fritos variados y ensaladilla
Langosta con salsa tártara
Capón de Bayona asado a la Montijo
Postre: Pastel de Navidad

A CONTINUACION

Gran baile de las uvas

Se obsequiará a los señores socios y familias, con las clásicas uvas

SERVICIO DE BAR AMERICANO

BAR RESTAURANTE ALCAZAR

MANANA LUNES A LAS 11 DE LA NOCHE

GRAN CENA

Amenizada por la Orquesta MAILLO

MENÚ
Entramesa con ensaladilla
Langosta con salsa tártara
Pollo asado
Postre: Pastel de Navidad

Se obsequiará a la clientela con las clásicas uvas

HA SIDO DESCUBIERTO el testamento de Hitler

Los documentos constituyen una prueba decisiva de la muerte del FUHRER

Y rellejan los últimos días del poderío nazi

Londres. El jefe del tercer ejército norteamericano, general Lucian Truscott, ha anunciado el descubrimiento del testamento de Adolf Hitler, consistente en cuatro documentos separados, en una casa de campo, comunicada a la Agencia Reuter.

Dicha casa se halla situada en Tegernsee, a orillas del lago de ese nombre, a unos cincuenta kilómetros de Múnich y a proximidad de la residencia de Truscott.

El testamento, que constituye —prosigue la información— una prueba decisiva de la muerte de Hitler, fue descubierta por el servicio de contraespionaje, en cooperación con los norteamericanos. Lleva fecha 29 de Abril de 1945 y firmen en él como testigos el doctor Josef Goebbels, ministro de Propaganda; Martin Bormann, adjunto de Hitler; Hans Brees, adjunto de Himmler; en Ghecossovaquia, y Wilhelm Bergdorf.

También ha sido hallado el contrato matrimonial original de Hitler y Eva Braun, en el que figuran como testigos Bormann y el doctor Goebbels.

Otro de los documentos es el testamento particular de Hitler, por el que se dispone de su fortuna personal y en el que aparecen como testigos Bormann y Nicolaus von Below, ayudante del anterior.

El testamento de Hitler comienza: "Es mi deseo que Eva Braun, que se casó conmigo al prestarse voluntariamente a compartir en el Berlín sitiado, sea quemada inmediatamente, en el lugar donde he realizado la mayor parte de mi trabajo durante mis doce años de servicio a mi pueblo (la Cancillería, al parecer). Mi esposa y yo hemos escogido la muerte para escapar a la desgracia de ser obligados a ceder o a rendirnos".

En la carta dirigida por Bormann al gran almirante Dönitz, enviando los documentos, se expresa la desesperada situación de Alemania. "Una vez que han fracasado todas nuestras divisiones y que la situación parece más allá de toda esperanza —escribió Bormann— el Fuhrer dictó el testamento adjunto anoche, que es confiado a su cuidado. Hei Hitler".

El general Truscott, ha dicho que el contenido de algunos de los documentos hallados habrá de permanecer en secreto hasta ulteriores investigaciones. No obstante, dió a conocer algunos pasajes del testamento político de Hitler que muestra, que al final de la guerra, Hitler intentó cargar la culpa de la guerra sobre "Inglaterra y la judería internacional".

"No es verdad —escribió Hitler— que yo ni nadie en Alemania deseara la guerra en 1939. Fue proyectada y provocada enteramente por las estadísticas internacionales que eran de origen judío y trabajan en interés de los judíos. He hecho demasiadas ofertas para la

GRAN TEATRO

May a las 2,15 Infantil
A las 5,15, 7,30 y 10,30

SEÑORES DEL MAR

Mañana: Otro gran estreno

MATRIMONIO DE INCONVENIENCIA

TEATRO PRINCIPAL

Hey despedida de la COMPANIA de LUIS P. ARROYO

A las 5: Popular. La comedia cómica: "LLUVIA DE ESPOSAS"
7,30 y 10,45: Estreno: "SE NECESITA UN HOMBRE"

CORDON

A las 3,15 POPULAR y a las 5,15-7,30 y 10,45

Louise RAINER-Fernand GRAVET-Miliza KORJUS

SENSACIONAL ESTRENO "SUPER-SALA 1946" DE grandioso éxito

EL GRAN VALS

Premios de la ACADEMIA DE CIENCIAS Y ARTES DE HOLLYWOOD

COLISEO

Hoy 3,30 INFANTIL "UNOS SEGUNDOS DE VIDA", 2ª y última jornada de "LOS CRIMENES DEL FANTASMA"

A las 5,30, 7,30 y 10,45

24 HORAS SIN MENTIR

Con BOB HOPE y PAULETTE GODDARD, EN LA MAS FELICIOSA HILARANTE y ORIGINAL SUPERPRODUCCION DE grandioso éxito

AVENIDA

Hoy 5,15, 7,30 y 10,45. Enorme éxito de la película más original y graciosa que registra la historia del cine: "DOS CARADURAS CON SUERTE"

Un verdadero bombardeo de carcajadas.—Por ABBOTT y COSTELLO

CIRCULO DE LA UNION

MANANA, LUNES A LAS 11 DE LA NOCHE

GRAN CENA FAMILIAR DE NOCHE VIEJA

Amenizada por la Orquesta ALCAZAR

MENÚ
Entramesa con fritos variados y ensaladilla
Langosta con salsa tártara
Capón de Bayona asado a la Montijo
Postre: Pastel de Navidad

A CONTINUACION

Gran baile de las uvas

Se obsequiará a los señores socios y familias, con las clásicas uvas

SERVICIO DE BAR AMERICANO

BAR RESTAURANTE ALCAZAR

MANANA LUNES A LAS 11 DE LA NOCHE

GRAN CENA

Amenizada por la Orquesta MAILLO

MENÚ
Entramesa con ensaladilla
Langosta con salsa tártara
Pollo asado
Postre: Pastel de Navidad

Se obsequiará a la clientela con las clásicas uvas

Transcendental sesión de las Cortes españolas

"España quiere la unidad de todos los pueblos en la civilización cristiana"

(Viene de primera página)

inscripción, división y redención de censos. El señor Pagés pronuncia con este motivo un discurso en defensa del dictamen, diciendo que contra el proyecto se formuló solamente una enmienda, suscrita en primer lugar por el procurador señor Serrano Suñer, que fue esencialmente admitida.

Al terminar fue muy aplaudido y el proyecto quedó aprobado.

ORGANISMOS QUE COMPONEN EL DEPARTAMENTO MINISTERIAL DEL EXTERIOR

Madrid. Las Cortes han aprobado, en su sesión de hoy, la ley sobre organización de los servicios del Ministerio de Asuntos Exteriores, el cual se comprenderá de los siguientes organismos y servicios:

Subsecretaría, Dirección general de Política Exterior, Dirección general de política económica, Dirección general de Relaciones Culturales, Dirección general de Régimen Interior, Servicio de Cancillería, Protocolo y Órdenes; Gabinete diplomático y Escuela diplomática.

Serán asesores del ministro: el Instituto de Cultura Hispánica, la Junta del Patronato de la obra pia, el Consejo Superior de Misiones, la Junta de Relaciones Culturales, que será, además organismo de coordinación con el Ministerio de Educación Nacional; la Oficina de Información diplomática, la Asesoría jurídica internacional y la abogacía del Estado.

El Instituto de Cultura Hispánica tendrá como finalidad mantener los

vinculos espirituales entre todos los pueblos que componen la comunidad cultural de la Hispanidad, y queda autorizado el ministro para organizar por decreto el Instituto de Cultura Hispánica, en el que se transcribe el actual Consejo de la Hispanidad, quedando derogada su ley fundacional. Las consignaciones actualizadas figuradas en el presupuesto del Consejo de la Hispanidad, pasarán al Instituto de Cultura Hispánica.

APROBACION DE DICTAMENES

Aprobado el dictamen sobre reducción de censos, se lee el de modificación de los artículos 504 y 506 del Código de Comercio. Lo defiende el señor Garcerán y es aprobado como asimismo el referente a la prórroga del plazo condido para la publicación de la nueva ley hipotecaria.

A continuación se lee un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre la participación del Estado en los rendimientos de la Compañía Telefónica nacional de España. Defiende el dictamen el señor Martínez de Tena en nombre de la Comisión, tras cuyo discurso se aprueba el proyecto, con un voto en contra.

Inmediatamente después se lee el dictamen de los presupuestos generales para 1946. El señor Camacho, en nombre de la Comisión, lo defiende, y a continuación el ministro de Hacienda, señor Benjumea pronuncia un discurso, que fue muy aplaudido.

A continuación se aprobaron los presupuestos, con cuatro votos en contra.

DISCURSO DEL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Benjumea Burín, al presentar los presupuestos en las Cortes Españolas, hizo una exposición en la que empezó declarando que no se trataba del presupuesto ideal que hubiera deseado traer para 1946, sino del mejor presupuesto posible. El término de la contienda universal —dijo— no ha representado la vuelta a la normalidad. Se refleja el fin de la guerra aunque en modesta reducción, en los gastos militares y es de esperar que el paulatino restablecimiento de la normalidad en Europa y la vuelta a la política de corrección y buena vecindad permita en el futuro una reducción más importante.

El período de escasez en que vivimos, por otra parte, presiona los precios con fuerte demanda y eleva considerablemente el coste de vida, lo que sólo desaparecerá con la abundancia de los artículos de manera directa a los gastos de sostenimiento de hombres y servicios. Asimismo, resultan afectados los gastos de orden público, con los problemas derivados de una posguerra y de intentos de subversión mantenidos desde el exterior. Todo ello hace que el presupuesto que hoy se presenta no sea un presupuesto de paz sino el transitorio de un período de guerra, en que no se pueden abandonar las garantías que el orden y la integridad de la Patria exigen.

El presupuesto ordinario —añadió el señor Benjumea— presenta un aumento de unos sesenta millones de pesetas, justificado con el comienzo de las amortizaciones de las Deudas Públicas cuya amortización había sido suspendida desde nuestra Cruzada; intereses de emisiones y conversiones efectuadas durante el año 1945; subvención al fondo benéfico social que no venía figurando en el presupuesto. Los ingresos se incrementan con la marcha progresiva del rendimiento de los tributos y con los aumentos en el franquicio postal y derechos arancelarios del café.

Explicó después el ministro como la nueva organización de las haciendas locales tiene su repercusión en la del Estado.

Asimismo, dió cuenta de que el presupuesto extraordinario de gastos para 1946 ofrece una disminución sobre el anterior de 824 millones, si bien esta

baja real se reduce a 667 por haber hecho figurar en aquel la cantidad necesaria para compensar al Instituto de Moneda de los pagos realizados por adquisición de las acciones de soberanía de la Telefónica. La importante reducción obtenida se debe a los gastos de la defensa nacional. También

baía real se reduce a 667 por haber hecho figurar en aquel la cantidad necesaria para compensar al Instituto de Moneda de los pagos realizados por adquisición de las acciones de soberanía de la Telefónica. La importante reducción obtenida se debe a los gastos de la defensa nacional. También

baía real se reduce a 667 por haber hecho figurar en aquel la cantidad necesaria para compensar al Instituto de Moneda de los pagos realizados por adquisición de las acciones de soberanía de la Telefónica. La importante reducción obtenida se debe a los gastos de la defensa nacional. También

baía real se reduce a 667 por haber hecho figurar en aquel la cantidad necesaria para compensar al Instituto de Moneda de los pagos realizados por adquisición de las acciones de soberanía de la Telefónica. La importante reducción obtenida se debe a los gastos de la defensa nacional. También

baía real se reduce a 667 por haber hecho figurar en aquel la cantidad necesaria para compensar al Instituto de Moneda de los pagos realizados por adquisición de las acciones de soberanía de la Telefónica. La importante reducción obtenida se debe a los gastos de la defensa nacional. También

baía real se reduce a 667 por haber hecho figurar en aquel la cantidad necesaria para compensar al Instituto de Moneda de los pagos realizados por adquisición de las acciones de soberanía de la Telefónica. La importante reducción obtenida se debe a los gastos de la defensa nacional. También

baía real se reduce a 667 por haber hecho figurar en aquel la cantidad necesaria para compensar al Instituto de Moneda de los pagos realizados por adquisición de las acciones de soberanía de la Telefónica. La importante reducción obtenida se debe a los gastos de la defensa nacional. También

baía real se reduce a 667 por haber hecho figurar en aquel la cantidad necesaria para compensar al Instituto de Moneda de los pagos realizados por adquisición de las acciones de soberanía de la Telefónica. La importante reducción obtenida se debe a los gastos de la defensa nacional. También

baía real se reduce a 667 por haber hecho figurar en aquel la cantidad necesaria para compensar al Instituto de Moneda de los pagos realizados por adquisición de las acciones de soberanía de la Telefónica. La importante reducción obtenida se debe a los gastos de la defensa nacional. También

baía real se reduce a 667 por haber hecho figurar en aquel la cantidad necesaria para compensar al Instituto de Moneda de los pagos realizados por adquisición de las acciones de soberanía de la Telefónica. La importante reducción obtenida se debe a los gastos de la defensa nacional. También

baía real se reduce a 667 por haber hecho figurar en aquel la cantidad necesaria para compensar al Instituto de Moneda de los pagos realizados por adquisición de las acciones de soberanía de la Telefónica. La importante reducción obtenida se debe a los gastos de la defensa nacional. También

baía real se reduce a 667 por haber hecho figurar en aquel la cantidad necesaria para compensar al Instituto de Moneda de los pagos realizados por adquisición de las acciones de soberanía de la Telefónica. La importante reducción obtenida se debe a los gastos de la defensa nacional. También

baía real se reduce a 667 por haber hecho figurar en aquel la cantidad necesaria para compensar al Instituto de Moneda de los pagos realizados por adquisición de las acciones de soberanía de la Telefónica. La importante reducción obtenida se debe a los gastos de la defensa nacional. También

baía real se reduce a 667 por haber hecho figurar en aquel la cantidad necesaria para compensar al Instituto de Moneda de los pagos realizados por adquisición de las acciones de soberanía de la Telefónica. La importante reducción obtenida se debe a los gastos de la defensa nacional. También

baía real se reduce a 667 por haber hecho figurar en aquel la cantidad necesaria para compensar al Instituto de Moneda de los pagos realizados por adquisición de las acciones de soberanía de la Telefónica. La importante reducción obtenida se debe a los gastos de la defensa nacional. También

baía real se reduce a 667 por haber hecho figurar en aquel la cantidad necesaria para compensar al Instituto de Moneda de los pagos realizados por adquisición de las acciones de soberanía de la Telefónica. La importante reducción obtenida se debe a los gastos de la defensa nacional. También

baía real se reduce a 667 por haber hecho figurar en aquel la cantidad necesaria para compensar al Instituto de Moneda de los pagos realizados por adquisición de las acciones de soberanía de la Telefónica. La importante reducción obtenida se debe a los gastos de la defensa nacional. También

baía real se reduce a 667 por haber hecho figurar en aquel la cantidad necesaria para compensar al Instituto de Moneda de los pagos realizados por adquisición de las acciones de soberanía de la Telefónica. La importante reducción obtenida se debe a los gastos de la defensa nacional. También

baía real se reduce a 667 por haber hecho figurar en aquel la cantidad necesaria para compensar al Instituto de Moneda de los pagos realizados por adquisición de las acciones de soberanía de la Telefónica. La importante reducción obtenida se debe a los gastos de la defensa nacional. También

explicó la repercusión en la economía del extraordinario período de sequía que ha padecido la mayor parte del territorio nacional.

Habló de los fenómenos de inflación, aclarando que no eran debidos al aumento de circulación monetaria, sino exclusivamente a la escasez de productos. Anunció que nuestro comercio se activa con todas las naciones a medida que sus economías van saliendo del tremendo balaño producido por la espantosa guerra mundial.

Habló del paro provocado por el prolongado estiaje, problema al que hizo frente el Gobierno con el menor sacrificio para el Tesoro Público poniendo a contribución corporaciones, entidades y particulares en proporciones respetables. El gobierno mantiene, para conjurar el paro endémico y el estacional, su política de grandes obras públicas creadoras de riqueza en las que pone firme esperanza para elevar el nivel de vida, tales como la repoblación forestal, las grandes obras hidráulicas, las de los Institutos de Colonización y de la Vivienda, los nuevos ferrocarriles, etc.

Dió el ministro un resumen de lo actuado y logrado en aspecto del ahorro nacional, con operaciones de salvamento de ahorros comprometidos por errores fundamentales y dando solución práctica a situaciones ambiguas más o menos litigiosas.

Hizo el señor Benjumea un resumen de los problemas suscitados del 18 de Julio de 1936 al 1 de Abril de 1939 y de los problemas producidos con posterioridad a la victoria y señaló los objetivos logrados en su solución.

Terminó diciendo: "En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley de Administración y Contabilidad, acompañamos al proyecto de presupuesto para 1946 un balance de los resultados ofrecidos por la liquidación del anterior al ejercicio en curso. Las cifras de esta liquidación, obtenidas por la Intervención general de la Administración del Estado, no son definitivas; pero, no obstante, puede afirmarse que las que en su día se obtengan no modificarán esencialmente el superávit de 24.403.247 pesetas que arroja el presupuesto ordinario".—Cifra.

Discurso de D. Esteban Bilbao

A continuación, el presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao, pronuncia el siguiente discurso:

Señores procuradores: Con la votación del presupuesto, el torero que es el deber oportuno aprueban las Cortes Españolas, finaliza el año, fecho legislativamente, no sólo por el número, sino, principalmente, por la importancia de las leyes que fueron sometidas a vuestra deliberación.

Ningún régimen procedió con una mayor prudencia, pero tampoco ningún régimen procedió con mayor celeridad.

En los dos años largos que el Gobierno de Maura necesitó para discutir en esos escaños el proyecto de Administración Local, debatimos y aprobamos nosotros, tras no escasos y a veces encendidos debates en el seno de las comisiones, el proyecto de Régimen Local, un nuevo código de Justicia Militar, la ordenación universitaria, la ley de Protección Escolar, la ley de Enseñanza Primaria, la Ley de Minas, otras restableciendo la jurisdicción contencioso-administrativa, la orgánica del Consejo de Estado, la reforma de la justicia municipal, la de protección a las familias numerosas, la del Seguro de Enfermedad; tres presupuestos del Estado, dos para la Guipúzcoa, sin contar leyes de tan alta trascendencia como el Fuero de los Españoles y otras muchas que sería prolijo enumerar, réplica muchas de ellas a los proyectos del Gobierno, pero élica razonada y constructiva, y muestra de lo que puede un sentido de solidaridad cuando se inspira solamente en el interés del pueblo, que es la verdadera democracia, por encima de todas las falsificaciones del sectarismo político.

Caminamos por los senderos del orden al adelantamiento de la libertad. Implantar la democracia sobre los resacaídos aún llameantes de una revolución mil veces homicida y todavía impenitente, hubiera sido tanto como fiar a la demagogia los destinos nacionales y el disfrute de la victoria. Primero, vivir; después, filosofar. Primero, sentar el orden, prestigiar la autoridad, imponer la justicia, reorganizar el Estado, rehacer la economía nacional, asegurar, en suma, las condiciones esenciales, para la vida de las sociedades humanas. Esta es la gran obra de Franco, en medio de dificultades enormes, exteriores e interiores, que constituyen una de las etapas más difíciles, pero también más gloriosas, de la Historia nacional. Si la democracia es posible hoy en España, es gracias a Franco, que al liberar del crimen y la redimido del desorden, haciéndola cristiana y española, fecundada por el aliento de las revoluciones legítimas, prestigiosa por los dictados más urgentes de la justicia social (Grandes aplausos).

Este es el criterio y la norma en que se inspiran las Cortes Españolas en su colaboración con el Régimen. ¿Cómo puede decirse que nosotros somos enemigos de la democracia? A nosotros no nos asusta la opinión. La desamamos cuando sea razonada, e inspirada en un verdadero designio patriótico. ¡Ah! pero es que nuestra ambición es tan grande que no cabe en los estrechos moldes de los viejos programas electorales. Nuestro Régimen significa un gran movimiento social. Y los grandes movimientos sociales no los hicieron nunca los partidos políticos.

El municipalismo de los siglos XII y XIII, cuna de nuestras libertades públicas, no lo hicieron los partidos; la desaparición de la servidumbre feudal no la hicieron los partidos; la creación de los gremios base de todo cor-

porativismo económico, no fue obra de los partidos; la formación de las grandes nacionalidades no la realizaron los partidos, sino que fue a pesar de los partidos y la gran transformación social de nuestros tiempos, esta transformación para la cual Balme pedía dos siglos de plazo, de los cuales ya ha pasado uno, no la acometieron ni la podrán consumir los partidos políticos. ¿Cómo queréis, señores, que una revolución tan honda, una revolución no solamente desde arriba, sino también hacia arriba, pudiéramos encomendarla a la incomprensión de los partidos políticos?

Aspiramos a una gran transformación de la vida social en las ideas, en las costumbres, en las instituciones sociales y los partidos políticos nos resultan herramientas minúsculas para una empresa de tal magnitud que reclama a la sociedad por entero, sedienta de justicia social, tras un siglo de escarmentados revolucionarios. Lo ha dicho nuestro Caudillo ahora mismo en Extremadura y me parecía obligado recoger sus palabras. A nosotros nos importan las menudencias políticas; lo que a nosotros nos importa es la sana revolución por la que murieron nuestros cruzados (grandes y prolongados aplausos), no los partidos, sino el pueblo, ni siquiera el poder, sino la justicia, ni un régimen, cualquier régimen, sino la intangibilidad, la dignidad, la existencia, la grandeza de la Patria (Muy bien). Pero no es ese el propósito que me obliga a hacer uso de la palabra, en la tarde de hoy.

Momentos antes de subir a esta tribuna presidencial se anunciaba, y durante la sesión se me entrega, un documento que yo no podía tramitar regimentariamente pero que tampoco podía omitir al conocimiento de las Cortes Españolas. Se trata, señores procuradores, de la solidaridad más entusiasta y más unánime de las Cortes con esa nota energética, digna, espasmosa, que ayer acordó publicar el Consejo de ministros (Grandes aplausos) que se prolonga largo rato y exclamaciones entusiásticas unánimes y reiteradas de ¡Franco Franco Franco! Este documento dice así: "vuestro instante patriótico ha descubierto su contenido antes de leerlo: "En el Consejo último de ministros celebrado bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado, se ha facilitado una nota en la cual se da cuenta de la nueva campaña de insidias y calumnias que vuelven a provocar determinados sectores extremistas de la Prensa y la política extranjera. El Gobierno español, interpretando el unánime sentir del pueblo, ha salido "al paso de estas maquinaciones con que artificioseamente se intenta echar una vez más sobre el crédito de nuestra Patria el desprestigio de la leyenda negra".

Al hacer pública esta nota, con los argumentos que aclaran e indiscutiblemente justifican toda la actuación del Movimiento Nacional y sus Gobiernos desde el 18 de Julio de 1936, los procuradores que suscriben el presente escrito, invitan a las Cortes a que, en nombre y representación del pueblo español, se adhieran fervorosamente a la protesta de vigoroso espasmo de nuestro Caudillo al proclamar abiertamente una vez más que "la política interior de la nación española es cosa exclusiva de los españoles".

Lo dice muy bien el documento. Hora es ya de salir al paso de estas maquinaciones con que artificioseamente se intenta echar una vez más sobre el crédito de nuestra Patria el desprestigio de la leyenda negra, y hora es ya de proclamar abiertamente una vez

más también que la política interior de España pertenece, y es cosa exclusivamente de los españoles. (Muy bien).

Es, señores, que lo que nosotros queremos, lo que nosotros anhelamos: es la paz y los caminos que conducen a la paz, pero no es paz la que sobreviene en el extranjero el desprecio de su derrota cabeiga sobre la calumnia, anunciando amenazas y venganzas, contra las cuales se levantan en clamorosa repulsa la voz de los hispanos, el dolor de la nación española. (Muy bien). No; no queremos que cuando para el Mundo se han cerrado las puertas del templo de Jano, la paz, como el Dios mitológico, tenga dos caras: una para España y otra para el resto del Mundo. (Muy bien). Grandes aplausos. Lo que queremos es que cuando la paz alborca sobre todos los pueblos, no amanezca para nuestra Patria en la amargura del sol de la justicia, el espectro horrible de una nueva guerra civil. (Muy bien). Muy bien. Nuevos y prolongados aplausos.

Nuestro designio se levanta sobre toda clase de odios de raza, de clase, partido, y se pronuncia con las mismas palabras que en estas Navidades, las primeras Navidades de la paz, respíe jubilosamente la humanidad entera, soñando con el mensaje de los Gólosos, la paz que hace veinte siglos resonaba en los sellos de Belem. Lo declaró Mac Arthur al día siguiente de su victoria: "El futuro del Mundo está ligado a una gran problema teológico"; lo advertía el ilustre presidente de los Estados Unidos: "Frente a los peligros de una era que ha descubierto los secretos de la destrucción, no hay más solución posible que la moral cristiana"; y lo declaró también el jefe del Gobierno británico ante un congreso de Sindicatos: "Tenemos todos, ¡todos! que trabajar, por que sea una realidad el ideal cristiano que a todos nos hizo hermanos"; es, señores, la inquietud de un Mundo, que, por primera vez, revela el progreso científico, temeroso de que la intención de los sabios, en manos de un ateo, pueda convertirse en la más espantosa catástrofe de la Historia.

España, España, que predicó siempre la fraternidad de las razas, España, que supo mantener su neutralidad, cuando en sus fronteras se hallaba el ejército vencedor de media Europa; España, que supo dar muestras constantes, durante toda la guerra, de su caridad cristiana, y que ahora mismo abre sus hogaras a los hijos de los extranjeros, sin preguntarles su patria, su filiación ni su raza, lo que quiere es esto: la paz en la tierra y los hombres de buena voluntad ¡su paz! ¡La paz del Mundo! Para decirlo en otro lenguaje castellano: ¡La paz de Dios en el consorcio de todos los pueblos libres y bajo las órdenes de un Caudillo generoso, que sabe perdonar, porque supo vencer! (Muy bien. Grandes aplausos).

Lo diremos para que de una vez se entienda: ¡La unidad de todos los pueblos en la civilización cristiana; la unidad de todos los españoles bajo el seno de una verdadera democracia!

Por eso, España y las Cortes Españolas felicitan al Gobierno y al señor Franco, porque en Franco encuentran la garantía de su derecho. La garantía del orden, y, sobre todo, la garantía de la dignidad nacional. (Muy bien, muy bien. Grandes y prolongados aplausos). Los señores procuradores puestos en pie con gran entusiasmo y durante largo rato, exclaman: ¡Franco, Franco, Franco!

Y para concluir, como reflejo y conclusión de vuestros sentimientos, que es el sentimiento de España entera, nosotros podremos transigir en muchas cosas, pero en lo que no podemos transigir es en lo que afecta a la dignidad de la nación española, porque el sentimiento de la dignidad es la primera condición de los pueblos libres. (Grandes y prolongados aplausos).

MAS DICTAMENES APROBADOS

A continuación, se procede a leer numerosos dictámenes que son aprobados, entre los que figuran la organización de la Subsecretaría de Educación Popular en el Ministerio de Instrucción Nacional; de Defensa Nacional, sobre la creación del Cuerpo poliestático de la Armada y del Ejército; la extinción del Cuerpo de remonistas; creación del Patronato de la Armada; numerosos créditos extraordinarios y concesión de pensiones extraordinarias; autorización para acudir 35 millones de pesetas en moneda fraccionaria; para emitir obligaciones del Tesoro por 2.000 millones de pesetas nominales; la modificación de las tarifas postales; la sobretasa de cinco céntimos en favor de los niños extranjeros; autorización para la construcción, por el Estado, del ferrocarril Pamplona-Estella-Mancilla; el abastecimiento de aguas potables de Cádiz y ampliación del Consejo de administración del Instituto español de Moneda extranjera.

FINAL DE LA SESION

Después de aprobados todos los dictámenes que figuraban en el orden del día, a las ocho y cinco se levanta la sesión.—Cifra.

CONVOCATORIA DE EXAMENES extraordinarios

Para los alumnos a quienes falten una o dos asignaturas de la carrera

Madrid.—A petición de la Jefatura Nacional del SEU, S. E. el ministro de Educación Nacional se ha servido autorizar la celebración de una convocatoria de exámenes extraordinarios en las Facultades universitarias y centros docentes de carácter superior, para aquellos alumnos a quienes falten una o dos asignaturas para terminar su carrera.

Los Vd. DIARIO DE BURGOS

"BURGOS PUEDE PROSPERAR Y SU ENGRANDECIMIENTO SERA RAPIDO"

DIARIO DE BURGOS, como pueden leer nuestros lectores, formula en este número el balance de la actualidad del Mundo, en el año que mañana termina. Todos y cada uno de los aspectos que esa propia actualidad reciente nos ofrece en este ciclo cronológico, en todos los confines del Orbe, quedan reflejados en estas columnas esquemáticamente. Mas, a nosotros, burgaleses, interesanos, como medio el mejor de servir el común ideal de paz que simboliza la hora actual, el sagrado anhelo de engrandecimiento de España, destacar la forma en que nuestra Patria chica se incorpora a todas y cada una de las corrientes llamadas a transformar la faz del Mundo en una hermandad fecunda y laboriosa y el modo admirable con que Burgos se transforma y engrandece, en todos los aspectos de su vida.

El análisis de la actualidad local, que queda hecho en la página precedente, nos ha invitado, con singular alicia, a solicitar al alcalde de la ciudad, don Carlos Quintana, una entrevista en que, junto a aquella retrospectiva mirada de lo que nuestra capital ha sido en el año que ahora va a morir, nos expusiera, en síntesis esquemática, cómo ve el Ayuntamiento el futuro inmediato de la capital y cómo se dispone a afrontar los problemas que ésta tiene planteados, con tanta urgencia como demanda la propia metamorfosis de aquella.

Ha bastado la sencilla exposición, por nuestro director, del deseo, para que el señor Quintana, todo celo y dinamismo, se mostrara dispuesto a satisfacer nuestra curiosidad, para, así, al propio tiempo, dar cuenta a los burgaleses de la tónica de su obra rectora de la administración de los intereses ciudadanos y de los proyectos que han de desarrollarse en el próximo año.

Sobra, ante la elocuencia de sus argumentos, ante la seriedad e importancia de las palabras del alcalde, todo comentario.

MAGNIFICAS PERSPECTIVAS PARA EL FUTURO DE LA CIUDAD

—¿Cómo ve usted, señor alcalde, el futuro de la ciudad?

—Parece fácil y nada aventurado hablar, así, en abstracto, del futuro de la ciudad. Y, por eso, complicándome yo mismo la respuesta a su pregunta, concretaré hasta el máximo mi criterio. Yo, desde mi despacho de la Sala de Jueces, a la vista de la transformación que Burgos está efectuando y, también, de los proyectos e iniciativas municipales, empiezo por afirmar mi fe absoluta en que Burgos debe prosperar en una cuantía cuantiosa e imprevisible y que su engrandecimiento será rápido.

Ahora bien, no desconociendo, por tanto, la misión que al Ayuntamiento le cumple en esta etapa decisiva de la Historia de la ciudad, entiendo que no debo limitar la exposición de tal criterio a esa simple afirmación, sino que, al ser seguido, estoy obligado a añadir la pauta que la Corporación se sigue en tal sentido. Y a ello, conforme a sus deseos, voy a proceder seguidamente.

POLITICA MUNICIPAL AUSTERA, PERO DECIDIDA

—Desde luego, este año se dan, en las Corporaciones municipales, unas circunstancias de excepción. Hasta ahora, sus ingresos eran limitadísimos y se hallaban de tal modo coartadas las iniciativas del Ayuntamiento, que era difícil, difícilísimo, en una sana política administrativa, poder imprimir un ritmo acusado a nuestros trabajos y al cumplimiento de las necesidades de Burgos. Ahora, por el contrario, la nueva ley de Administración local, permitirá una mayor amplitud en los presupuestos municipales, como puede juzgarse por los que acaban de ser aprobados por la Corporación, que, de poco más de seis millones para el actual ejercicio, alcanzan ahora la suma de ocho millones aproximadamente.

Sin embargo, ello no quiere decir que los lancemos a locas aventuras. No. Nuestra norma, siguiendo la lección admirable que hemos recibido de anteriores Corporaciones, será la de una administración austera y recta, que permita mantener y aun acrecentar el robustecimiento económico conseguido. Sin embargo, dentro de ese principio fundamental, nuestra obra queremos que se caracterice por la decisión. Es decir, que sin importarnos un ardite los prejuicios de orden personal, mirando siempre por Burgos, y pensando en lo que éste exige de nosotros, afrontaremos y venceremos en los problemas que actualmente tenemos planteados.

Hace un año, cuando ocupé este sagrado sitial, le dije a usted lo que yo quería, pero agregó que no sabía hasta dónde podría llegar. Y es que entonces desconocía los elementos de que podía disponer para realizar la obra concebida. Hoy, sin embargo, ya es otra cosa. Conozco la asistencia con que puedo contar, y, por eso, me siento optimista. Porque, desde luego, cuento con la colaboración más entusiasta y decidida de todos mis compañeros de Corporación, que, con una unión estrecha y un espíritu admirable, siempre están dispuestos a secundar toda iniciativa que redunde en beneficio de la población. Cuento, asimismo, con la asistencia incondicional del ilustre capitán general de la región, teniente general Yagüe, fervoroso enamorado de Burgos, cuyo amor a nuestra ciudad, y sobre todo a las clases humildes, tanto y tanto representa a la hora de superar dificultades y de estimular y subvair mejoras de todo orden en beneficio de los burgaleses. Y cuento, igualmente, con el señor gobernador civil, que no ha escatimado nunca su ayuda tanto moral como económica, cuando se ha necesitado.

Por eso le decía que lo que antes era una interrogante para mí hoy ya aparece como una realidad de ilimitados horizontes. Y es una cosa cierta que Burgos pueda prosperar y su engrandecimiento será rápido.

EL PROYECTO DE ENSANCHE, Y EL EMPRESTITO A TAL FIN

—¿...?

—Aprobados como están ya los presupuestos, nuestra primera tarea ha de ser, en el año que va a comenzar, preparar el empréstito, ya anunciado, con objeto de llevar adelante el proyecto de ensanche, reforma y urbanización de la ciudad y sus barrios.

Aún no se ha fijado la cifra exacta que aquella operación ha de representar. Hay que supereditarla a las obras de urgente ejecución, pero no es aventurado afirmar que su montante pueda calcularse en un total de diez a doce millones de pesetas. Contando, así, con el suficiente numerario, inmediatamente comenzarán los trabajos del plan, tan pronto como éste sea remitido después de que la Dirección general de Bellas Artes haya cumplimentado el último trámite en relación con el aspecto histórico y artístico de nuestra ciudad y los alrededores de sus monumentos más destacados.

Puede, pues, afirmarse, ya rotundamente, que el año 1946 será el del comienzo de la ejecución del proyecto de ensanche y reforma de la ciudad.

OBRAS DE EJECUCION INMEDIATA

—¿...?

—Creo que ya en cierta ocasión expuse las etapas que, dentro del plan, han de ser, gradualmente, desarrolladas, para evitar dificultades y conseguir unificar los esfuerzos municipales y que éstos den los frutos deseados. Pero ahora, insistiendo sobre ellos, se me ofrece la ocasión para plantear a los burgaleses algunas cuestiones de gran interés, derivadas de ese mismo proyecto, entre ellas, la precisión de afrontar el problema de la Plaza de Toros.

En fin, sin perjuicio de referirme luego al mencionado extremo, señalaré las obras de ejecución inmediata, que al margen del plan, han de comenzar o continuar en el año actual, bien por gestión municipal o por cuenta del Estado aunque siempre con repercusión en la vida local.

Entre estas últimas figuran cuantas se relacionan con el carácter artístico, histórico y monumental de la ciudad, aspecto que cuida la Corporación, también con el máximo cariño. A este efecto he de decir que las obras de la Catedral, aun cuando han sufrido algún retraso, debido a los temporales, continuarán a ritmo acelerado, según me ha prometido el director general de Bellas Artes, señor marqués de Lozoya, quien ha añadido que ya no se interrumpirán, sino que, por el contrario, continuarán para consolidar y arreglar cuanto con tan maravillosa joya se refiere. Idéntico ofrecimiento ha recibido, además, del arquitecto con servador, señor Iñiguez. Al propio tiempo, puedo adelantar que los trabajos de consolidación en la Casa de Miranda han comenzado ya para no interrumpirse tampoco hasta quedar totalmente terminados. Y el mismo camino seguirán, en este año, las obras del Arco de San Esteban, que será reconstruido en la misma forma del de San Martín, e idéntica a como ha de serlo el de Fernán González.

Y si es eso lo que puedo decir respecto de las obras de ejecución inmediata en monumentos dependientes del Estado, también puedo anticipar que el próximo año será pródigo en la ejecución de trabajos de ese otro carácter eminentemente urbano. Así, la pavimentación de calles—segunda etapa del plan de ensanche, en las zonas por éste afectadas—ocupa en nosotros una principal atención. Y en Marzo comenzará la del primer trozo de la calle de Vitoria, entre la Diputación y el antiguo "Puente de las Viudas", al que seguirá más adelante la del espacio comprendido entre el cuartel de Artillería y el felato. Asimismo esperamos que en la primavera puedan comenzar las obras del nuevo puente de San Pablo y pavimentación de la plaza del general Primo de Rivera y, asimismo, tenemos dispuestos los materiales, en espera del buen tiempo, para comenzar el arreglo de todas las calles que componen el popular barrio de los Vadillos.

TRANSFORMACION DE JARDINES Y HERMOSEAMIENTO DE PASEOS

—¿...?

—Efectivamente. Junto a los trabajos indicados, la Corporación prevé el hermoamiento de los diversos paseos de la ciudad y la transformación y embellecimiento de sus jardines y parques.

Las fuentes públicas están ya dispuestas y muy pronto comenzarán a prestar servicio, ultimadas como están las reparaciones en el depósito de la Quinta y efectuadas ya la instalación de la nueva estación depuradora.

El plan sobre hermoamiento de paseos es muy extenso. Por ejemplo, la Quinta recobrará su aspecto romántico que tanta belleza representaba y que en otra época tuvo; continuará hasta el puente de Castilla la reforma de la Avenida del Generalísimo; El Párral será repoblado, arreglándose la zona, actualmente en estado ruinoso y objeto de una modificación total, mientras en el resto de la ciudad se proyectan los jardines, alegres y bien cuidados, así como los parques infantiles.

Un aspecto interesante en este programa es la modificación de la plaza del doctor Albifana. Desde luego se le dará un tono de uniformidad y modernidad, encajado en el estilo de ciudad del siglo XX, y en cada uno de sus dos parques irá una estatua, de un ilustre burgalés, insigne tratadista

«El año de 1946 será el del comienzo de la ejecución del proyecto de ensanche y reforma de la ciudad»

EL AYUNTAMIENTO ASPIRA A QUE BURGOS TENGA UN CARACTER DE CIUDAD UNIVERSITARIA Y DOCENTE

Hermoseamiento de los paseos, Traslado del mercado de ganados transformación de "El Párral" y del Maladero Municipales ornatu de vías urbanas y avenidas a los terrenos de la antigua Granja Agrícola de la ciudad

El cuerpo de serenos y la reforma del Teatro Principal serán una realidad en el próximo año

Interesantes declaraciones del alcalde de Burgos a nuestro director, sobre palpitantes temas de actualidad local

cuando ello suponga cuantioso desembolso para el Ayuntamiento, como quiera que más tarde ha de constituir una fuente de ingresos, sobre todo teniendo en cuenta la extraordinaria importancia de algunas industrias—fábrica de papel Celophan, fábrica de la Moneda, fábrica de sulfuro-carbono, etc. etcétera—que absorberán el contingente de mano de obra hoy empleado en construcciones, se seguirá una política de protección a las industrias que vengán a establecerse en nuestra ciudad.

Y, ni que decir tiene que proseguirá hasta el final los actuales trabajos de lo que pudiéramos llamar "urbanización del río Arlanzón. Continuarán estas obras siempre que lo permita el tiempo, hasta lograr canalizar el cauce desde el puente de Gasset hasta el de Castilla, convirtiéndose sus márgenes en lugares agradables, tapizados por jardines y arbutos cuyo aspecto sea digno del casco urbano de nuestra ciudad.

Y ya que de río hablo, quiero referirme asimismo al problema del Pico y el Vena, cuyas obras de encauzamiento se hallan paralizadas, por causas conocidas de todos. En breve vendrá a nuestra ciudad el presidente de la Confederación Hidrográfica del Duero, para tratar con el Ayuntamiento sobre la reanudación de aquellas, a fin de ejecutar íntegramente el proyecto, que será completado por la Corporación con la cobertura del antiguo cauce.

PROTECCION A LA INDUSTRIA

—¿...?

—Tenemos que proclamar con orgullo el hecho de que en cuanto al Burgos moderno, la construcción está efectuándose a un ritmo acelerado, a tal punto, que puede decirse sin incurrir en error, que es la población de España que más edifica, como puede comprobarse con el hecho de que en todas las sesiones de la Corporación aprueba algún proyecto y en el de que en nuestra ciudad no existe el problema del paro obrero.

Especialmente en lo que a industria se refiere, es indudable que en Burgos se está desarrollando de manera extraordinaria. Tenemos la creencia de que hay que crear riqueza, siendo esto preferible a tenerla sin utilizar. Y aun

HAGAMOS DE BURGOS UNA CIUDAD UNIVERSITARIA Y DOCENTE

—¿...?

—El Ayuntamiento aspira a que Burgos tenga carácter universitario y docente. Y en este aspecto se han hecho ya diversas gestiones para conseguir la instalación de una Escuela de Comercio o Facultad. Aunque dichos gestiones no han dado por el momento resultado, por falta de local, no se pierde la esperanza de poderlo conseguir. En este sentido lo que sí puedo anunciar—aunque en abstracto—es que dentro de poco tiempo Burgos verá colmada una de sus aspiraciones, que, sin embargo, considero aún prematuro citar concretamente, por un estricto deber de discreción.

En cuanto a la enseñanza primaria, puedo anticipar que este año darán comienzo las obras de construcción de los grupos escolares "Commemorativo" y de la calle de Salas, así como las de ampliación del actual edificio de San Pablo, aun cuando esto supone un cuantioso desembolso para el Ayuntamiento, que, aun así, no se siente satisfecho, ni mucho menos, sino que, consciente de que la ciudad necesita un número mayor de escuelas, tiene también en estudio llevar a la práctica, en el año actual, la edificación del grupo de la Flora, en el que irán, además, la Academia de Música y el Orfeón.

EL SERVICIO DE AUTOBUSES

—¿...?

—Comprendemos y compartimos el deseo de los burgaleses de contar con un servicio de autobuses. Y queremos que éste comience a funcionar lo más rápidamente posible. Pero actualmente nos encontramos con el trámite de importación de los vehículos necesarios, que, una vez recibidos, serán puestas en funcionamiento, montándose aquélla a base de municipalización. Luego adjudicada en exclusiva a un técnico o técnico en tales cuestiones. Siempre sobre la base de que la ciudad esté plenamente atendida, conforme a la densidad de población y a la amplitud que sus edificaciones vienen adquiriendo.

MILLON Y MEDIO IMPORTARA LA REFORMA DEL TEATRO

—¿...?

—Estamos, efectivamente, sobre el expediente de reforma del Teatro. El pasado jueves celebró una reunión la Comisión especial designada al efecto e integrada por los componentes de las Secciones de Obras, Hacienda y Gobierno, para ultimar la tramitación del asunto.

Están ya terminados los planos, que prevén la ampliación de la sala hasta un aforo considerablemente mayor, haciendo que desaparezcan de dicho inmueble las oficinas de la Guardia municipal y la Casa de Socorro, achicando

un poco el escenario en beneficio de la capacidad de público, unificando las localidades de anfiteatro y párral y desapareciendo las actuales plateas. Desde luego, en la planta baja y en la central se hará una instalación moderna de bares y servicios higiénicos y, manteniendo en el interior de la sala el estilo isabelino que le caracteriza actualmente, se dará a ésta un aspecto moderno, elegante y acorde con el prestigio que debe tener el Teatro municipal.

Inmediatamente se va a convocar el concurso para la adjudicación de las obras cuyo presupuesto será de un millón y medio de pesetas aproximadamente. Y será para nosotros la mayor satisfacción el que a dicho concurso acudiera un empresario de rango que asumiera la ejecución de las obras de reforma, estipulando a cambio un plazo de exclusiva, que le compensara del desembolso efectuado, siempre sobre la base de selectos espectáculos durante la vigencia del contrato.

TRASLADO DEL MERCADO DE GANADO Y DEL MATADERO

—¿...?

—Por último, en lo que afecta a problemas eminentemente municipales, proyecta el Ayuntamiento efectuar en el año que comienza dentro de unos días, el traslado, a la zona de la antigua Granja Agrícola, es decir, a la carretera de Valladolid, en los terrenos que median entre las instalaciones de la Unidad de Veterinaria y el paso a nivel del Santander-Mediterráneo, del mercado de San Lucas y el estudio para trasladar también a dicho lugar el Matadero municipal, de acuerdo con lo previsto en el proyecto de ensanche.

De esta forma—ese es uno de los motivos de dichas medidas—se evitará el que transite el ganado por el interior de la población, con lo que Burgos, también en este aspecto, de pondrá a la altura de otras poblaciones españolas de alguna importancia.

LA CREACION DEL CUERPO DE SERENOS Y LA CONSTRUCCION DE UNA NUEVA PLAZA DE TOROS

El alcalde concluye sus interesantes declaraciones refiriéndose a dos cuestiones que califica de mixtas, es decir, que afectan al municipio, sí, pero en cuya resolución han de intervenir también entidades o personas ajenas a la Corporación.

—El Ayuntamiento—dice—, teniendo en cuenta la extensión que va adquiriendo Burgos y su gran aumento de población, que se incrementa de manera tan rápida que no es aventurado pensar que dentro de unos diez años superará la cifra de cien mil habitantes, estima que ha llegado el momento de hacer más eficaz el servicio de vi-

Enorme surtido en juguetes BAZAR "EL NORTE"

Enorme surtido en juguetes BAZAR "EL NORTE" Paloma, 53

Cincuenta y dos viviendas ultrabaratadas del grupo "Juan Yagüe", están terminadas

Medio millar de familias humildes ha solicitado la adjudicación de alguna de aquéllas En el próximo año se concluirán trescientas casas de este tipo

de esa obra—ejemplar y, al propio tiempo, señalar la cántica acogida que ésta ha tenido. Hoy suman ya medio millar las solicitudes recibidas en la Obra sindical del Hogar, suscritas todas ellas por modestísimos obreros burgaleses, de familia numerosa, que aspiran a ser beneficiarios primero y dueños después de esas casas, primer pedáneo hacia un magno plan de construcciones de este carácter.

Sin embargo, y como colorín de tan interesante dato, tenemos que dar otra noticia de singular interés, también en relación con otro gran paso que será dado en orden a la resolución del problema de la vivienda. Noticia recogida de labios del propio teniente general Yagüe y que viene a dar fe nuevamente del espíritu infatigable que la anima en esta importante labor.

Actualmente se están confeccionando los proyectos para completar esa barrida de 152 viviendas ultrabaratadas, ahora en trance de ejecución, con otras tantas a cuya edificación se irá ensayando y, además, se han iniciado también los trabajos finales de las 125 casas para suboficiales y clases en el "Dos de Mayo", en cuya zona tan pronto como el tiempo lo permita se comenzarán las treinta destinadas a jefes y otras 855 para oficiales. En resumen, que el plan fijado para el próximo año por el teniente general Yagüe abarca un total de más de mil doscientas cincuenta viviendas. Magnífica aportación de orden social y de carácter utilitario para otras tantas familias que en su mayor parte viven actualmente en circunstancias nada halagüeñas y que en un futuro tan próximo disfrutarán de ese remanso dulce que es un hogar confortable y digno.

Es esta una faceta de la actualidad burgalesa que no podía dejarse silenciosa en el presente balance, ya que representa uno de los perfiles más destacados del año que mañana comienza y a la vez un valiosísimo factor en orden a dos preocupaciones fundamentales en la vida ciudadana: la elevación de nivel de vida del humilde y la resolución del problema de la vivienda, tan agudo en nuestra capital.

Viveros de árboles frutales

Jose Seoanez LA BAÑEZA (León)

Muy propios para clima frío y terreno pobre

Especialidad en manzanos a precios especiales. Pedidos y catálogos a José Seoanez, en Burgos. Avenida Generalísimo Franco, 7, entresuelo. Teléfono 1629.

Precios de suscripción

Trimestre . . . 24 pesetas
Semestre . . . 48
Al año . . . 96

En la capital: Ocho pesetas al mes

ESPECIALIDAD en artículos de matanza

Gregorio González Llana de Afuera, 1



JOYAS DE ENSUEÑO SON NUESTRAS CREACIONES EXCLUSIVAS



Vista de algunas de las viviendas ultrabaratadas del grupo "Juan Yagüe"

Ni el temporal ni las inclemencias naturales del invierno han hecho que ciedera el ritmo que se sigue en la construcción del grupo de viviendas ultrabaratadas "Juan Yagüe". Esta magnífica obra social alcanza cada vez mayor importancia y dentro de escasos días comenzarán a disfrutar de sus beneficios medio centenar de familias modestas de nuestra ciudad.

Sí, porque hoy se alzan ya, en la totalmente concluidas, como lisonjera promesa abierta a la realización de un es el que impulsó al teniente general Yagüe en su ejemplar iniciativa de dotar a los burgaleses de más ínfima y higiénica, elevando su rango social hasta convertirlos en propietarios de su propia vivienda.

Mas no es esto sólo lo que queremos

en sus presupuestos para 1946 la cifra necesaria para aumentar en doce guar días municipales la actual plantilla. Pero esta aspiración es mayor aún. Tiene ya hecho un estudio y un metódico reglamento para la organización de un Cuerpo de serenos, de análoga estructura, en cuanto a su calidad de agentes de la autoridad, que los guardias municipales y bajo la dependencia del mismo jefe, con una disciplina y unos deberes que cumplir, así como con unas sanciones en caso de negligencia u olvido de la dignidad de su cargo. La Corporación se ha dirigido a las Cámaras de Comercio y de la Propiedad Urbana, con objeto de solicitar su ayuda en este sentido y las gestiones, que habían quedado suspendidas, en la actualidad van a ser reanudadas para que en el próximo año se cree el Cuerpo de Serenos, cuya falta se deja hoy sentir como una verdadera necesidad.

Y, finalmente—concluye diciendo el alcalde— existe también otra cuestión que ha de afrontarse contando con la inteligencia del vecindario: es el de la construcción de una nueva plaza de toros, en sustitución de la actual, que, para poner en marcha el proyecto de ensanche, será preciso derribar, aparte de exigirlo así, también, las malas condiciones en que se encuentra. El Ayuntamiento no desea, en modo alguno, que Burgos se quede sin Plaza de toros, pero es lo cierto que no puede por sí acometer una empresa de esa naturaleza, que exigiría un desembolso de consideración, sin rendimiento alguno en las arcas municipales. Por lo tanto es este un asunto que deberá ser objeto de un detenido estudio, no sólo entre la Corporación sino a mediar por entidades o particulares, así como por los aficionados burgaleses, para darle una solución sin quebranto para nadie ni demérito para la ciudad misma. No sé la fórmula ideal, pero sí pienso que debe hallarse, repitiendo la fórmula que el Ayuntamiento tiene en mente para afrontar la construcción de una nueva plaza.

Enorme surtido en juguetes BAZAR "EL NORTE"

Enorme surtido en juguetes BAZAR "EL NORTE" Paloma, 53

Cincuenta y dos viviendas ultrabaratadas del grupo "Juan Yagüe", están terminadas

Medio millar de familias humildes ha solicitado la adjudicación de alguna de aquéllas En el próximo año se concluirán trescientas casas de este tipo

Enorme surtido en juguetes BAZAR "EL NORTE"

Enorme surtido en juguetes BAZAR "EL NORTE" Paloma, 53

Cincuenta y dos viviendas ultrabaratadas del grupo "Juan Yagüe", están terminadas

Medio millar de familias humildes ha solicitado la adjudicación de alguna de aquéllas En el próximo año se concluirán trescientas casas de este tipo

Enorme surtido en juguetes BAZAR "EL NORTE"

Enorme surtido en juguetes BAZAR "EL NORTE" Paloma, 53

Cincuenta y dos viviendas ultrabaratadas del grupo "Juan Yagüe", están terminadas

Medio millar de familias humildes ha solicitado la adjudicación de alguna de aquéllas En el próximo año se concluirán trescientas casas de este tipo

Enorme surtido en juguetes BAZAR "EL NORTE"

Enorme surtido en juguetes BAZAR "EL NORTE" Paloma, 53

Cincuenta y dos viviendas ultrabaratadas del grupo "Juan Yagüe", están terminadas

Medio millar de familias humildes ha solicitado la adjudicación de alguna de aquéllas En el próximo año se concluirán trescientas casas de este tipo

Enorme surtido en juguetes BAZAR "EL NORTE"

Enorme surtido en juguetes BAZAR "EL NORTE" Paloma, 53